

Boletín N° 98

Los Ríos Atuel y Colorado también son Pampeanos

COSOP una Empresa Cooperativa al servicio de sus Asociados y la Comunidad

Teléfonos **UTILES**

Guardia Energía

0291-156427015

Guardia Telecomunicaciones

0291 - 154191767

Reclamo en Cooperativa

497324

Cooperativas en la **WEB**

www.cooperativasenlweb.com.ar

www.inaes.gob.ar

www.cooperar.coop

www.face.coop



Visión Cooperativa

ADMINISTRACION: Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que en el mes en curso se ha finalizado con la disolución de ACEL—Asociación de Cooperativas Eléctricas del Departamento Hucal Cooperativa Limitada, integrada por nuestra Cooperativa y las de Servicios de Jacinto Arauz, Bernasconi y Abramo, nuestra participación en el capital accionario es del 46,28% y hemos adquirido el 21,16% a Bernasconi y el 2,98% a Abramo y estamos en tratativas con Jacinto Arauz por el 29,58% restante, de concretarse esta última operación el Edificio de la vieja Usina, pasaría a integrar el patrimonio no solo de nuestra cooperativa, sino el histórico y testimonial de una época de nuestra localidad, estimamos que en el mes de junio se habrá de producir la escrituración del inmueble y la toma de posesión.

ENERGÍA Y AGUA POTABLE: Reiteramos que en electrificación rural se dispuso la puesta en vigencia del “**Servicio rural optimizado**” cargo adicional en virtud de los elevados costos que implican atender los reclamos en tiempo y forma, tales como el uso intensivo de vehículos, combustible, personal, etc. sumando los mayores gastos de mantenimiento de la red de transporte. En la presente factura se adjunta nota informando del procedimiento de toma de estados, cuya aplicación se ajustará a la **Res. 102/08 punto 1.3-**

Facturación estimada, que dice que para un mismo usuario no podrán emitirse más de DOS (“”) facturaciones sucesivas estimadas durante UN (1) año calendario, así mismo no podrán efectuarse mas de CUATRO (4) estimaciones en igual periodo, lo expuesto implica que superadas las Dos (2) facturaciones estimadas, hasta tanto podamos efectuar la lectura real se procederá al corte del servicio, cuya restauración solo se efectuará previo acceso a la lectura del medidor. En virtud de lo expuesto, el asociado deberá encontrarse en el establecimiento o autorizar el libre acceso mediante un candado de seguridad provisto por la cooperativa.

INTERNET, TELEFONÍA FIJA Y TV CABLE: En Tv Cable hemos dispuesto la adquisición de 300 decodificadores HD cuya entrega está prevista para la primera quincena de junio, con lo cual se podrá satisfacer el reclamo de una treintena de asociados. Finalizada la red de fibra óptica se comenzará con las primeras pruebas de conexión de internet y TV. Solicitamos a nuestros asociados que los reclamos no cumplidos en las distintas áreas de servicios, sean canalizados a través de la **GERENCIA GENERAL** para su conocimiento y solución y a efectos de evitar demoras o obtener la información de porque no se puede satisfacer el mismo.-

Consejo Administrativo

Presidente

Raúl Daniel Espir

Vice-Presidente

Leandro Iván Martel

Secretario

Romina D. Dalmás

Pro-Secretario

José Luis Anabalón

Tesorero

Melisa Santoro

Pro-tesorero

Sebastián Costabel

Vocales Titulares

Pablo Bergondi

Eduardo Quiroga

Juan M. Hiller

Vocales Suplentes

Rodrigo D. Bertin

Jorge J. Negrin

Héctor R. Lopez

Síndico Titular

Gisella A. Rochon

Síndico Suplente

José M. Nicolás Sart

Valor.Ar
nuestros derechos
Subsecretaría de Defensa del Consumidor

Sugerencias:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

